

## CAPITULO II

### DIVERSAS ACEPCIONES DEL TERMINO KURAKA

#### 2.1. EL KURAKA

Cuando hablamos de *Kurakas* o tratamos de curacazgos encontramos que el vocablo en castellano es el de "Señorío". Esta palabra tiene un sentido de jerarquía y de estratificación social que, deseamos demostrar, existía en tiempos prehispánicos. Es un término etnohistórico que señala, a diferencia del de "etnia", un concepto más antropológico -falta aún debatir mucho sobre el amplio significado de esta última voz, tema que no debatiremos-. Además un "Señor" podía gobernar a varias etnias o por lo menos a grupos de gente traspuesta o *mitmaquna*, de otros lugares, como ilustraremos en el Capítulo III sobre sucesiones.

En numerosos documentos de archivo (crónicas y visitas) se aprecian ciertos factores en las estructuras sociales y políticas de los curacazgos. Se observa la existencia de una sociedad estratificada y el predominio de un Señor local sobre otros de menor categoría o rango social. Para entender mejor

esta jerarquización social, es útil consultar los primeros diccionarios de idioma quechua, que reflejan el habla y los términos usados por los nativos o naturales.

El *Lexicón* de Fray Domingo de Santo Tomás (1561) y el *Vocabulario* de Diego Gonzalez Holguín (1608), son una rica cantera de voces que describen al mundo prehispánico. Muchas de las palabras indígenas cayeron muy pronto en desuso, porque la administración española prefirió emplear la voz "*cacique*" traída por ellos de la región del caribe; dicha palabra les era familiar desde el primer viaje de Colón y no utilizaron las diversas voces indígenas existentes (López de Gómara 1941:44).

En los testimonios emplearon los españoles el término de "*cacique principal*" y "*gobernador*" para indicar al señor de mayor categoría, limitándose a la expresión de "segunda persona" para señalar al jefe subordinado al anterior. Es posible que esta "segunda persona" representara la idea indígena del señor de la otra fracción o mitad, es decir, al jefe de menos importancia dentro del sistema dual (Rostworowski 1993:44).

El *Lexicón* de Fray Domingo de Santo Tomás contiene las siguientes palabras para designar las categorías sociales:

*Capac* o *Çapac* *Capa*      *rey* o *emperador*

*Capac Apo*                      *Señor soberano*

<i>Appo</i>	<i>Gran Señor</i>
<i>Appocac</i>	<i>Gran Señor</i>
<i>Yayanc</i>	<i>Señor generalmente</i>
<i>Curaca</i>	<i>Señor principal de vasallos</i>
<i>Atipac</i>	<i>Poderoso</i>
<i>Aucacuc</i>	<i>tirano</i>
<i>Appocta, Sayani, gui</i>	<i>estar de pie delante de gran señor</i>
<i>Appo Ayllon</i>	<i>linaje de hidalgos</i>
<i>Appoycachani, gui</i>	<i>señorear</i>
<i>Mussoc Capac o</i>	
<i>Mosso Cappo</i>	<i>emperador</i>
<i>Appo Suyocha</i>	<i>capitán o capitán de gente</i>
<i>Carequene</i>	<i>Maestre sala o el que sirve la comida</i>
<i>Camayoc</i>	<i>Oficial generalmente</i>
<i>Atun runa</i>	<i>hombre trabajador o jornalero</i>
<i>Cuxpac o Yapoc</i>	<i>labrador</i>
<i>Purum</i>	<i>campesino, cosa del campo</i>
<i>Yananc</i>	<i>siervo</i>
<i>Piñas</i>	<i>esclavo</i>

En el *Vocabulario* de Santo Tomás hay numerosas voces para los "señores" que conformaban el poder e iban desde el *yayanc* o *appo*, al cargo de menos importancia como era el de *Kuraka*, señor de vasallos, lo que nos indica claramente sus categorías. La voz *yananc* proviene de la palabra *yaya-padre* y sugiere un paso del

sistema de parentesco al de la estratificación social.

Descendiendo en la escala social, señala Fray Domingo la voz *atun runa* para el hombre jornalero, el que prestaba su trabajo al Kuraka o al Estado en forma de *mita*.

El último en la escala social era el *piñas*, el prisionero de guerra cuya equivalencia era la del esclavo. De esta categoría no hay mención en las crónicas ni en los documentos, pese a que estos individuos ocuparon un lugar importante en la sociedad prehispánica. La cerámica Mochica muestra a personajes desnudos con una soga atada al cuello, visiblemente cautivos después de una contienda, quizá demostraban su indigencia y su condición de hombres despojados de todos sus derechos.

El segundo diccionario quechua que analizamos es el de Diego Gonzalez Holguín, compuesto después del de Santo Tomás. En él encontramos las siguientes voces:

<i>Çapay Apu</i>	<i>único señor o juez o rey</i>
<i>Çapay Auqui</i>	<i>el principal del o caballeros nobles</i>
<i>Hatun Curaca</i>	<i>el señor más principal que otros, más conocido y anciano rico.</i>
<i>Hatun o Akapac Curaca</i>	<i>Gran señor</i>
<i>Auquicuna</i>	<i>los nobles hidalgos, señores</i>
<i>Rinriyoc Auqui</i>	<i>nobles orejones</i>

<i>Curaca</i>	<i>el señor del pueblo</i>
<i>Curaca Cuna</i>	<i>los principales o nobles del pueblo</i>
<i>Llactayoc Apo</i>	<i>el señor del pueblo</i>
<i>Llactacamayoc</i>	<i>curaca teniente del principal o executor de lo quel manda</i>
<i>Llactayok</i>	<i>señor o dueño de los carneros o el que tiene ganado</i>
<i>Michini Runacta</i>	<i>gouernar o regir a hombres o ser superior</i>
<i>Ccoripaco Ccoririncri</i>	<i>los orejones capitanes</i>
<i>Pacuyok</i>	<i>los indios orejones que lo hazian por valos en la guerra</i>
<i>Huaranga Curaca</i>	<i>Señor de mil indios</i>
<i>Pachaca Curaca</i>	<i>Señor de cien yndios</i>
<i>Chunca Curaca</i>	<i>mandon de una parcialidad</i>
<i>Pachaca</i>	<i>mayordomo mayor del Inca que tenía a su cargo sus haziendas</i>
<i>Pachaca</i>	<i>siervo o criado principal sobre todos los siervos y haziendas de confianza El que asu cargo tiene y el que guarda todo lo que tiene su amo, o mayordomo o despensero o procurador de la hazienda</i>
<i>Camayoc</i>	<i>el que tiene a su cargo hazienda o</i>

	<i>alguna chacara</i>
<i>Suyu Runa</i>	<i>un vasallo tributario</i>
<i>Hatun Runa</i>	<i>hombre basto o labrador mitayoc o aldeano que no es de la ciudad</i>
<i>Acana Sañu o Acana</i>	<i>el servidor</i>
<i>Puna Runa</i>	<i>hombre serrano</i>
<i>Ppanra</i>	<i>hombre rústico, inhábil, necio o basto</i>
<i>Yana o Pachac</i>	<i>cridao, moco de servicio</i>
<i>Piñas</i>	<i>captiuo de guerra (prisionero)</i>

Numerosas son las voces para designar a los señores, el *capa apu* era el único señor, le seguía en rango el *hatun* o *akapac curaca*. También hay palabras para señalar a la nobleza o *auquiconas*; los capitanes *pacuyuk* eran los otrejones que habían obtenido esa distinción por su valor en las guerras, diferentes de los *ccoripaco ccoririnri* que fueron los de sangre.

Los documentos españoles olvidaron los términos de *llactayoc apu*, el señor del pueblo, el de *llactacamayoc* o *curaca*, teniente del anterior y de menor categoría. Un indicio de que existía, aparte de la nobleza, una distinción por la riqueza, es la voz *llacatyok*, el poseedor de cuantioso ganado. Gonzalez Holguín es explícito para nombrar a los jefes de menor jerarquía y, según él, el *pachaca* no era sino un mayordomo del Inca.

En las crónicas y relaciones hay numerosas referencias a la creación del sistema de *guranga* y *pachaca*, establecido por el Inca Tupa Yupanqui, y son vocablos que persistieron en la documentación española.

Es posible que los Incas hallan querido romper con los moldes administrativos locales y ordenar el mundo andino a su modo, instituyendo un ordenamiento sociopolítico que rompía con los patrones establecidos. De ese modo trataron de crear un nuevo sistema que enmarcaba su advenimiento al poder. El problema de la organización decimal de la *guaraga*, palabra que significa el número de mil, y el de *pachaca*, cien, está aún por aclarar y falta mayor investigación sobre el particular.

Después de ver las palabras del idioma quechua, queda por mostrar los términos de estratificación social en aymara que, según el diccionario de Ludovico Bertonio (1956), son como sigue:

<i>Hakhsarañani Apu</i>	<i>Señor de grande magestad</i>
<i>Ccapaca Suti</i>	<i>Nombre real, o soberano tremendo</i>
<i>Ccapaca Cancaña</i>	<i>Reyno</i>
<i>Ccapaca</i>	<i>Rey o señor. Es vocablo antiguo que ya no se usa en esta significación</i>
<i>Ccapaca</i>	<i>Rico</i>

<i>Apu</i>	<i>Señor, corregidor, príncipe</i>
<i>Apu Cancaña</i>	<i>Señorío</i>
<i>Auqui</i>	<i>Padre o señor</i>
<i>Taani</i>	<i>Maesse de campo, proveedor de cualquier cosa como banquete, etc.</i>
<i>Pachpa Marcam Mayco</i>	<i>Señor propio y natural del pueblo</i>
<i>Cchamami, Sinti, Ataani</i>	<i>Capitán</i>
<i>Hilacata</i>	<i>Principal del Ayllu</i>
<i>Hisquiquiri</i>	<i>Rico o noble caballero</i>
<i>Huallapani</i>	<i>Capitán o el que tiene cargo de aprestar para el banquete y para las otras cosas suso dichas</i>
<i>Laa Mayco</i>	<i>Cacique intruso, o uno que no es propietario</i>
<i>Mallco Vel Mayco</i>	<i>El señorío, mando, reynado</i>
<i>Tataña</i>	<i>Uno que haze muy de Señor</i>
<i>Thokhriri,</i>	
<i>Vel Thokhrisiri</i>	<i>Gouernador de pueblos</i>
<i>Arcani</i>	<i>Mitayo del tambo</i>
<i>Ari, Vel Yana</i>	<i>Criado mas affecto a su amo que todos</i>
<i>Auquichu</i>	<i>Criado, sirviente</i>
<i>Ina Haque</i>	<i>Hombre plebeyo que no tiene officio, ni cosa que salga de lo común y ordinario</i>
<i>Yangraariña, Yanaha</i>	<i>Criado que me ahorra de trauajo, que</i>

*haze o trauaja lo que yo auia de hazer*  
*Yana Criado, hombre que sirve*  
*Pacoma, Vel Sullcoma Captiuo, esclavo tomado en*  
*guerra.*

*Y también uno que no tiene libertad*  
*para salir cuando quiere, ni vivir*  
*como quiere por alguna demasiada*  
*ocupación*

*Alata Esclavo comprado*

Notamos una distinción entre Reyno- *Ccapara cancaña* y Señorío- *Apu cancaña*; apreciándose las diferencias económicas con la palabra *hisquiaquiri*: el hombre rico o noble. Se distingue, igualmente, un señor propio y natural, de un cacique o *mayco* intruso. Encontramos también voces para diversas suertes de criados que muestran un variados estatus de servidores. Por último nombran al prisionero de guerra y al esclavo comprado *alata* que, quizá, era una adaptación para señalar esclavo según las costumbres europeas.

Se puede alegar que los vocabularios contienen ciertos conceptos españoles que se trasmiten en el *Lexicón*, pero aquello es muy secundario si se toma en cuenta la abrumadora confirmación documental sobre la existencia de grandes Señores que gobernaban uno o más valles y los pequeños Kurakas

subalternos de distintas categorías que les seguían en rango.

Lo mencionado hasta aquí sólo demuestra una sociedad andina más compleja de lo supuesto generalmente. A los europeos no les interesó conservar las múltiples voces indígenas para designar a los señores y a sus distintas jerarquías. El diccionario aymara de Ludovico Bertonio señala, de la misma manera que los quechuas, una estratificación social que nos reafirma que la jerarquización era un rasgo común a las sociedades prehispánicas.

Es así como la simplificación léxica que implementaron los españoles empobreció el idioma nativo, perdiéndose las múltiples voces que señalaban a los señores y también a los menos favorecidos en la escala social. Todo ello muestra a una población estratificada que muy pronto vio deteriorada la estructura que la totalizaba. En una palabra, los españoles simplificaron el vocabulario y, como consecuencia, muchos términos dejaron de emplearse y cayeron en desuso. Quedaron tan sólo las clases sociales que interesaban a los conquistadores, es decir, las voces para *caciques*, *tributarios* y *yana*, cuando anteriormente existieron otras categorías y otros valores que hacían funcional la estructura del Estado Inca dentro de su estratificación social.